

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1289-D-FLCH-2017

Lima, 15 de diciembre de 2017

Visto el expediente N.º 09857-FLCH-2017 de fecha 07 de noviembre de 2017 referente al Título Profesional;

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas Profesionales de Bibliotecología y Ciencias de la Información y Comunicación Social, han elevado a consideración de la autoridad competente los expedientes de título profesional, al amparo de lo dispuesto en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley Universitaria N.º 30220;

Que las escuelas en referencia han cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad de los expedientes en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos;

Que con resolución rectoral N.º 04923-R-16 de fecha 12 de octubre de 2016, delegan competencia a los decanos para aprobar grados académico de bachiller, magister, doctorado, títulos profesionales de licenciado y segunda especialidad, que aprueben en las facultades, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

RESUELVE:

1º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, por la modalidad de Informe Profesional a las siguientes Bachilleres:

**ESCUELA PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

Bazalar Jiménez, Karen María Matrícula N.º 08030338
Informe profesional: «PERCEPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN EL CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES»

Girón Rivera, Ann Julieta Matrícula N.º 03030210
Informe profesional: «EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE – SEDE LIMA NORTE, APLICANDO EL MODELO LIBQUAL+»

Melchor Arizapana, Betsy Sandy Matrícula N.º 09030336
Informe profesional: «EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA COLECCIÓN DE LIBROS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ»

Vásquez Melgar, Kelly Zaida Matrícula N.º 09030034
Informe profesional: «USO ACADÉMICO DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS POR LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS»



Ref: RDN.º 1289-D-FLCH-2017 (Pág. N.º 2)

2º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social, por la modalidad de Informe Profesional a las siguientes Bachilleres:

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Neira Lúcar, Cynthia Milagros Matrícula N.º 01111147
Informe profesional: «LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO PROMOVIDOS POR ALDEAS INFANTILES SOS PERÚ»

Vela Bendezú, Zoila Elena Matrícula N.º 932045
Informe profesional: «DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA COMUNICACIONAL POR LOS DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES EN EL PERÚ DE LA ONG ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL (ADC) DEL 2006 AL 2007»

3º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica



[Signature]
Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano

